



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01022725--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Srta. Celina MANDRILLE presenta renuncia al cargo de Prosecretaria de Bienestar Estudiantil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría General;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Celina MANDRILLE (D.N.I: 42.700.609), al cargo de Prosecretaria de Bienestar Estudiantil de esta Facultad, a partir del 31 de Diciembre de 2024, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a la interesada, comuníquese a la Secretaría General, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl